

Conclusiones de las Jornadas sobre "NUEVOS RETOS Y BUENAS PRÁCTICAS URBANAS". *Experiencias españolas y europeas.*

Antonio Serrano. (Moderador)

1. El "cambio global" que caracteriza el comienzo del siglo XXI, y los riesgos a que nos conduce, exigen nuevos enfoques y nuevas soluciones en la Planificación y Gestión Territorial y Urbana, en la consideración de la movilidad y en el uso de la energía, así como en el propio diseño urbano y edificatorio del suelo y del subsuelo.
2. Las políticas puestas en marcha a lo largo de los últimos años han promovido cambios positivos y han abierto posibilidades de establecer mejoras en la insostenibilidad que caracteriza al actual modelo de desarrollo del planeta, pero, con ser necesarias, se manifiestan como insuficientes para un cambio real en las tendencias hacia la insostenibilidad.
3. Se necesita ir más allá de los contenidos marcados por las leyes o por el Código Técnico de la Edificación, entre otras normas, si queremos incidir en cambios reales, siendo a este respecto muy útiles las "buenas prácticas" o experiencias punteras, como las recogidas por los conferenciantes,.
4. Es necesario integrar y complementar el desarrollo urbano y el desarrollo rural, si se quiere avanzar hacia un desarrollo verdaderamente sostenible desde una perspectiva ambiental, y cohesionado desde una perspectiva socioeconómica y territorial.
5. La energía es una variable fundamental en los procesos de sostenibilidad: integrar producción de energía sostenible, biodiversidad y reciclado en el metabolismo urbano, es una necesidad acuciante. El uso de las energías renovables, y en particular de la energía solar, deben figurar como aspectos básicos de toda transformación urbana
6. La movilidad urbana (responsable en un alto grado de emisiones contaminantes) exige soluciones alternativas: minimizar las necesidades de desplazamiento; potenciar un transporte público de calidad, y potenciar la funcionalidad de los viajes a pié y por medios no motorizados.
7. Las apuestas de movilidad urbana basadas en el uso de la bicicleta han dado muy buen resultado cuando se han hecho bien.
8. La cooperación y colaboración entre administraciones es fundamental y permiten sinergias beneficiosas para todos los ciudadanos. El buen gobierno, (gobernanza) es una exigencia social que debe imponerse tanto en el ámbito público como en el privado.
9. Ante los retos que impone el "cambio global" existe una gran necesidad de conocer y de informar a los ciudadanos; se deben potenciar los observatorios

de sostenibilidad, evaluar los resultados de los distintos planes y programas, en la línea que también establece el texto refundido de la Ley del Suelo, e informar a la población de los resultados de estos procesos.

10. Para poder superar los riesgos presentes, es necesario, como paso previo, asegurar una información a los ciudadanos que les permita tomar conciencia de los problemas existentes, participar y concertar las líneas de actuación necesarias y corresponsabilizarse en su cumplimiento. No puede concebirse un desarrollo sostenible que no esté acompañado de la correspondiente cohesión socioeconómica y territorial, ni de la colaboración (partenariado) con asociaciones, instituciones y ONGs. Nuevamente, hemos contemplado "buenas prácticas" que nos marcan caminos posibles y recomendables.